Boletín de AULA

Noviembre 2015

Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados en Naciones Unidas

Estos son los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) adoptados formalmente en la Asamblea General de Naciones Unidas. Son el resultado de más de dos años de consultas públicas, interacción con la sociedad civil y negociaciones entre los países. Y son importantes porque marcarán la agenda de desarrollo mundial durante los próximos 15 años.

Es una buena noticia que el eje de la Agenda de Educación 2030, considere como primordial objetivo "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos". En tanto que, una educación inclusiva promueve el derecho a una educación de calidad, base y condición sine qua non de una sociedad más justa e igualitaria.



Estos son algunos de los compromisos asumidos:

- [†] Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces.
- [†] Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- ¹ Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.
- [†] Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

Mas información pincha aquí



Cómo abordar la crisis humanitaria de los refugiados en los centros educativos

Estamos asistiendo ante una de las mayores crisis humanitarias acontecidas en Europa desde la Segunda Guerra Mundial, como consecuencia de las miles de personas que tratan de llegar en busca de protección, empujadas por las inhumanas condiciones de sus países de origen o por situaciones del conflicto de las que huyen. Las terribles condiciones en las que se desarrolla la huida se han cobrado la vida de más de 2.800 personas, en su intento de alcanzar la protección y seguridad de una Europa, cuyos gobiernos, no está contestando con la celeridad, el sentido de justicia y solidaridad que se requiere ante este drama humanitario.

Llevamos meses siendo testigos de las imágenes de personas y familias que intentan huir del infierno, traspasando fronteras por todos los camisin posibles. embargo, desencadenante de la alarma, ha sido la guerra de Siria de donde procede el 80% de todos los solicitantes de asilo europeo. Una cuarta parte son niños y niñas, entre los que se encuentran muchos menores que se desplazan solos. Desde que se iniciara el conflicto en Siria, en 2011, hemos visto diariamente sufrir a un pueblo. Los medios de comunicación nos han traído a nuestra casa imágenes sobre los bombardeos y masacre en el país, como ya había ocurrido y ocurre en otros conflictos armados, como Libia, Irak, Palestina, y un largo etc., pero además nos han devuelto otra imagen, la imagen de personas y familias tratando de escapar de ese infierno, cruzando fronteras, incluso el propio Mar Mediterráneo en pequeñas barcazas sin ninguna seguridad.

¿Cómo se enfrentan nuestros alumnos y alumnas ante este drama terrible?

Tenemos la obligación de explicar a nuestros alumnos y alumnas que esta ocurriendo para que niños y jóvenes que podrían ser sus compañeros y compañeras de pupitre, vaguen por las fronteras europeas huyendo de la guerra o de una vida sin futuro, así mismo, tenemos el deber moral de reclamar una respuesta rápida de coordinación de la administración para facilitar su llegada cuanto antes, y proveer de los medios y recursos



adecuados a los centros educativos que van a recibir a los menores refugiados y sus familias, de forma que cuando lleguen a los centros tengan garantizada una organización capaz de responder a sus necesidades, ofreciéndoles una ayuda integral por parte de la administración que incluya desde servicios básicos a la atención adecuada para ayudarles a asumir y gestionar el dolor que significa verse obligados a dejar su país y la ayuda para que recuperen una vida lo mas normalizada posible en nuestro país. La legislación internacional regula claramente la protección legal, asistencia y derechos sociales que deben asegurar los estados firmantes de asilo, deben recibir un alojamiento digno, asistencia sanitaria, psicológica y también formativa de tal manera que puedan aprender el idioma para facilitar su integración y participación en la sociedad de llegada. Este es un proceso muy complejo, ya que no se trata solo de cubrir necesidades básicas, sino de construir y recuperar el proyecto de vida fuera de su propio hogar, sin saber que posibilidad habrá de retorno o si se irá generando un deseo de permanencia en el lugar de acogida; de ir superando y los traumas vividos, de sobreponerse al dolor de haber perdido todo. Por ello, junto a la solidaridad de la comunidad que les acoge, debe contarse con especialistas que den respuesta a las distintas necesidades. La tareas sin duda, nos concierne a todos y a todas.

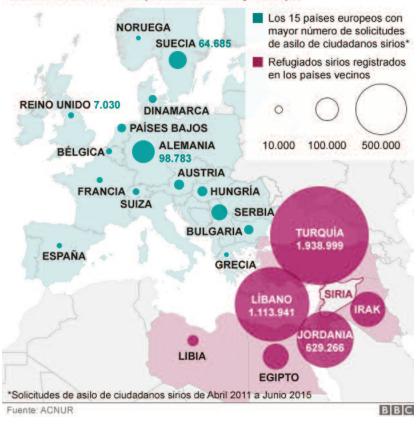


Cómo abordar la crisis humanitaria de los refugiados en los centros educativos

¿QUE PODEMOS HACER?

- Organizar actividades de sensibilización y formación sobre derechos humanos y refugiados en las aulas.
- Ante la situación que se esta viviendo es necesario que proporcionemos a los alumnos y alumnas información clara sobre las causas de este drama humanitario. Es fundamental trabajar los conceptos de refugiado, asilo, acogida, Derechos Humanos, inmigración, Interculturalidad adaptando los niveles de concreción y metodología a las distintas edades.
- Entre los contenidos que debemos abordar se encuentra la obligación de los Estados a través de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y del Estatuto para los Refugiados.
- En las etapas de infantil y primaria trabajar los derechos de los niños y las niñas del mundo, realizando actividades colectivas donde expresen su apoyo a los que no la tienen.
- En la etapa de secundaria y bachiller analizar los focos de conflicto que han provocado la huida de las personas en busca de asilo y refugio.
- En las distintas actividades propuestas debemos promover la empatía, el sentido crítico y la obligación moral y ética que todas las personas tenemos ante el sufrimiento y la injusticia.

Ciudadanos sirios en países vecinos y Europa



PREGUNTAS ANTE EL CONFLICTO

¿Quiénes son las refugiadas y refugiados? Son personas que busca refugio de una persecución. También les concede un derecho muy importante: el derecho a no ser enviados de vuelta a su hogar, donde podrían sufrir algún daño, salvo en circunstancias extremas. "Dado que, por definición, los refugiados no están protegidos por sus propios gobiernos, la comunidad internacional interviene para asegurarse de que están sanos y salvos", dijo la ACNUR, la agencia de refugiados de las Naciones Unidas.

ONU: "Construir muros no es respuesta" a la crisis de los refugiados



Descargar pdf.

La Boletina nº5 Refugiados
con materiales didácticos
para trabajar en el aula.

INFANTIL
PRIMARIA
SECUNDARIA



Dia Internacional de la niña. 11 de octubre

El 11 de octubre es el Día Internacional de la Niña, para reconocer los derechos de las niñas y los desafíos excepcionales que confrontan las niñas de todo el mundo.

Este año el foco se ha puesto en El poder de las adolescentes: la visión para el 2030. Bajo ese tema, las distintas agencias de la ONU, los Estados Miembros, las organizaciones civiles, el sector privado y otros interlocutores sociales están llamados a poner a las niñas en el centro de los esfuerzos del desarrollo sostenible, llevando a cabo iniciativas claves para el presente y el futuro como:

- . Invertir en educación de calidad, formación, capacitación, acceso a la tecnología y otras iniciativas educativas que preparen a las niñas para la vida, el trabajo y el liderazgo.
- . Invertir en salud y en una nutrición adecuada durante los años de adolescencia, incluyendo la educación sobre la pubertad, la higiene menstrual, la salud reproductiva y sexual y la disposición de esos servicios.
- . Promover la no aceptación de la violencia física, mental o sexual bajo ningún concepto.



Imagen ONU

- . Habilitar mecanismos sociales, económicos y políticos para combatir el matrimonio infantil y la mutilación genital.
- . Invertir en la creación y mantenimiento de espacios púbicos para el debete cívico y político, la creatividad y la mejora del talento.
- . Promover legislaciones y políticas de género en todas las áreas, especialmente para las adolescentes discapacitadas, vulnerables, marginadas y víctimas del tráfico y la trata.

Para más información pulsa aquí

Dia Internacional de la erradicación de la pobreza. 17 de octubre



El Día internacional para la erradicación de la pobreza se celebra cada año el 17 de octubre. Fue reconocido por Naciones Unidas en 1992, pero la primera celebración de dicho día tuvo lugar en París, Francia en 1987, cuando más de 100.000 personas se reunieron en la plaza del Trocadero para manifestarse a favor de los Derechos humanos y la libertad en honor a las víctimas de la pobreza, el hambre, la violencia y el miedo.

En la actualidad un 80% de la población mundial carece de acceso a una protección social adecuada, afectando estas carencias especialmente a mujeres y niños y niñas. En cuanto a España, la crisis económica y la política de recortes salariales y sociales han provocado y sique haciéndolo un amplio aumento de la vulnerabilidad social y un incremento de la desigualdad. Esto supone un creciente deterioro en el reconocimiento los Derechos Humanos y atenta más que nunca contra los principios de justicia, cohesión y paz social. Como consecuencia la distancia que separa a ricos y pobres es hoy más grande que nunca, situando a España como el país de la UE donde más han aumentado las desigualdades (cinco veces más que la media de la UE) y donde se ha generado que la pobreza sea más intensa, extensa y crónica entre la población.



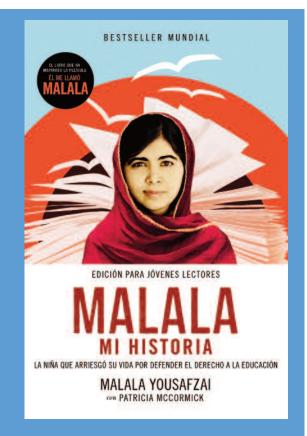
TE PUEDE INTERESAR...

MALALA mi historia Edición para jovenes lectores

PREMIO NOBEL DE LA PAZ 2014

Malala Yousafzai sólo tenía diez años cuando los talibanes se apoderaron de su región. Decían que la música era pecado. Decían que las mujeres no debían ir al mercado. Decían que las niñas no debían ir al colegio. Malala creció en una pacífica región de Pakistán transformada por el terrorismo. Aprendió a defender sus convicciones y luchó por su derecho a la educación.

En esta nueva edición de sus memorias, que incluye numerosas fotos y otros materiales, escuchamos de primera mano la extraordinaria historia de una niña que, desde muy pequeña, sabía que quería cambiar el mundo... y lo hizo. La poderosa historia de Malala nos abre los ojos a otro mundo y nos impulsa a creer en la esperanza, la verdad, los milagros y la posibilidad de que una persona una persona muy joven- puede inspirar el cambio en su comunidad y más allá.



DOCUMENTAL "Dreams behind the wall"



Ver trailer del documental. Pulsa aquí

El documental 'Dreams behind the wall' ha sido seleccionado para participar en la Semana Internacional de Cine de Valladolid 2015 (Seminci 2015) que se celebra del 24 al 31 de octubre.

El documental está dirigido por la periodista Elena
Herreros y trata sobre la vida de dos niños palestinos
de ocho años, Shada y Ahmed, presos en su propia
tierra con más ganas de vivir que de pensar en frustraciones. Viven junto a sus padres y hermanos en una
Palestina cerrada al mundo, pero al despertarse cada
mañana salen con fuerza de casa para luchar por sus
sueños.



Entrevista a Marta Ramos

Psicoterapeuta. Especialista en Violencia de Género

La juventud española cree que ya vivimos en una sociedad en igualdad ¿Cuál crees que es el mejor método para superar este estereotipo?

En la actualidad, se traslada el mensaje de haber alcanzado una igualdad efectiva entre hombres y mujeres. No es así. La realidad social, laboral y familiar de las mujeres sigue caracterizada por la desigualdad, que se sustenta en los micromachismos o formas de violencia sutiles y legitimadas por el entorno social. Por ejemplo, un alto porcentaje (entorno al 35%) de los y las adolescentes, consideran hoy en día, que el control social, el aislamiento e incluso, el insulto y la desvalorización de la pareja no es una forma de maltrato. La estructura tradicional de familia y sus valores, sigue trasladándose como modelo social hegemónico. Una de sus consecuencias, es que nuestras adolescentes reciben un falso mensaje de libertad e independencia, ya que en lo que a las relaciones sentimentales se refiere. se mantienen los estereotipos y mandatos de género que las subordinan en la pareja.

Para poder cambiarlo, es necesario llevar a cabo buenas prácticas de sensibilización y prevención de la violencia de género en el ámbito educativo, desde infantil hasta la universidad. Para ello es muy importante trabajar de manera transversal y sistémica la Igualdad de Género. Ésta no puede ser un anexo al proceso de desarrollo de nuestros menores. La igualdad es condición si ne qua non a los buenos tratos y por lo tanto, requiere de la construcciónpor parte de toda la comunidad y a través de la misma, de un tejido relacional democrático, cooperativo e igualitario.

¿Cómo abordar apropiadamente desde el centro educativo la violencia de género con las mujeres jóvenes que la sufren?

Lo primero a tener en cuenta es que en la violencia de género la solución es la salida de la relación. La ruptura es el momento de mayor riesgo, por lo que el primer paso es la seguridad contextual de la víctima (atenciones médicas si son necesarias, evaluar los lugares dónde puede ser localizada por su ex pareja y la solicitud de una Orden de Protección). Después trabajaremos la seguridad personal y la recuperación. Por desgracia, no existe un protocolo definido para la intervención directa con las adolescentes den



Marta Ramos Psicoterapeuta, especialista en violencia de género.

tro del ámbito educativo en estos casos. La violencia de género es un fenómeno muy comrequiere de plejo, aue medidas multisdisciplinares y de la participación de diversos agentes sociales, para su solución. Por ello, la comunidad educativa no puede abarcar por sí sola el problema. No obstante, el cuerpo docente, puede ser muy útil a la hora de detectar y acompañar, a la joven en el proceso de salida de la relación de violencia machista. Pueden ser tutores de referencia y de resiliencia para ella. Pueden mostrarse disponibles y accesibles y, generar los espacios, en los tiempos suficientes y necesarios, para que desde la confianza, la chica pueda contar lo que le está sucediendo.

¿En qué medida el fomento de la coeducación en las aulas puede ser un factor de superación de la ideología patriarcal?

Si queremos fomentar la igualdad a través de la educación, necesitamos de la coeducación. Las relaciones de dominio que supeditan un sexo al otro, encuentran su caldo de cultivo en la diferenciación por sexos, en la discriminación de las diferencias. La coeducación es fomentar la igualdad entre las personas, con independencia de su sexo. La familia, como agente socializador principal, y la Escuela han de contener y posibilitar la emergencia de metodologías coeducativas claves para el alcance de la igualdad. Ambas se retroalimentan. Lo que aprendan en el aula les ayudará a establecer relaciones comparativas con su modelo familiar y es así, como les ayudaremos a



Entrevista a Marta Ramos

Psicoterapeuta. Especialista en Violencia de Género

desarrollar un pensamiento crítico-reflexivo en su relación con el mundo que les rodea. Cuando los niños y las niñas interiorizan la igualdad mediante la coeducación, acaban promoviendo estos comportamientos y pensamientos en igualdad en sus familias y entornos sociales.

Como educadores podemos mostrar la realidad del mundo a la que pertenecen la niña y el niño para que puedan desenvolverse en él con autonomía. También, debemos enseñarles las realidades que deseamos alcanzar. Y para ello, ayudarles a construir los puentes que nos permitan hacerlo. La coeducación es el vehículo de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.

¿Cómo afectan los estereotipos patriarcales en las limitaciones legales y sociales de los profesionales de la enseñanza?

En todo. Considero que la interiorización de la cultura patriarcal, sus creencias y mandatos, nos limita como seres humanos. Tanto a hombres como a mujeres. Sesga nuestra capacidad de relacionarnos con nuestro mundo y con nosotros mismos. Nos exige una única manera de ser y estar, a través de los estereotipos de género y, nos reprime en diversos sentidos.

La igualdad nos da alas y nos hace libres.

Por lo tanto la primera afectación, es a nivel personal.

Por otro lado, como agentes educativos, en nuestro ámbito profesional, hemos de ser conscientes de nuestras propias creencias



y cómo éstas mediatizan y condicionan los mensajes que trasladamos a las alumnas y a los alumnos. Tener una mirada de género, permite ver la realidad de la desigualdad y de la violencia machista. Si queremos (y debemos) erradicarlas, hemos de conocerlas superando nuestras falsas creencias patriarcales.

¿Cómo cree que se debería formar a los profesionales de la enseñanza para prevenir la violencia de género?

La formación en igualdad es muy importante para el personal docente. La igualdad forma parte de las relaciones entre hombres y mujeres, como personas que somos, en nuestros grupos culturas sociales. Pertenece al ser humano y por lo tanto, no puede faltar en el ámbito educativo, en el que se contiene y acompaña el desarrollo integral de la persona. En la actualidad, el acceso a la formación en igualdad existe como un complemento o anexo a la trayectoria del personal docente y en general, de todas las disciplinas. La Igualdad necesita de la inclusión. Es decir, fomentarla y practicarla en todas las etapas educativas, desde lo infantil hasta la universidad, de manera formal y por lo tanto, explícita. Visibilizar la realidad social es el primer requisito para trabajar con ella. Después, hemos de aprender a hacerlo.

Leer la entrevista completa a Marta Ramos. Pulsa aquí.

Materiales campaña NO a la Violencia de Género.

Ver video "Querernos bien"

ACTIVIDADES para trabajar en el Aula:

Actividad INFANTIL.pdf
Actividad PRIMARIA.pdf
Actividad SECUNDARIA.pdf



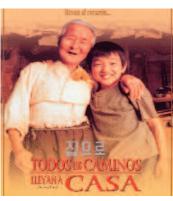
NUEVA SECCIÓN: AULA DE CINE

















Desde **Aula Intercultural** lanzamos una nueva sección en nuestra página web: Aula de cine. Estamos recomendando películas para proyectar en las aulas como un material educativo para traten temas de interculturalidad en sus diversos ángulos y que puedan ayudar a los alumnos y alumnas a entender las situaciones de la vida real. Películas y Documentales para verlas, disfrutarlas y comentarlas después en clase. Estas son las últimas recomendaciones de la sección.











UNIÓN EUROPEA FONDO DE ASILO, MIGRACIÓN E INTEGRACIÓN Por una Europa plural



SECRETARÍA GENERAL DE INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES